

LA ARQUITECTURA DE LOS CINES MALAGUEÑOS

Málaga Cinema

Y EN ESTA REVISIÓN cronológica de los cines malagueños llegamos al *Málaga Cinema*, situado en la Plaza de las Cortes de Cádiz, antes, y después Plaza de Uncibay, que fue inaugurado el 31 de agosto de 1935.

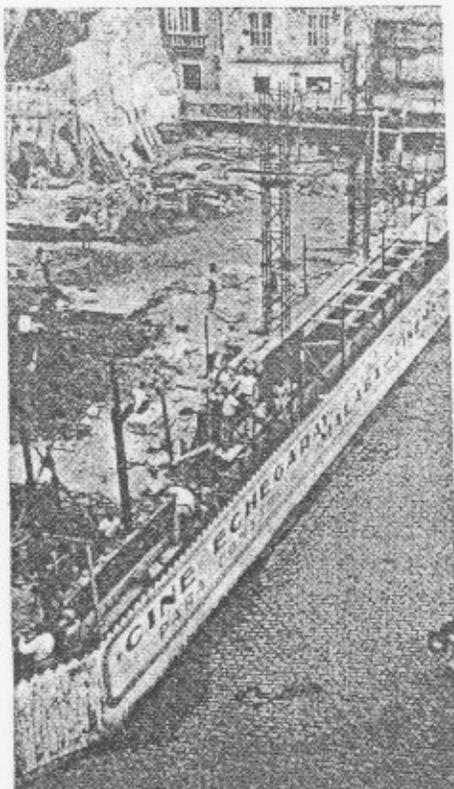
Tenía dos plantas: casi mil asientos en cada una de ellas. Su arquitecto fue don Antonio Sánchez Esteve, y colaboró en el estudio del anfiteatro el ingeniero don Eugenio Ondevilla. La realización de la estructura se encargó a una empresa de construcciones metálicas. Se empleó soldadura autógena y eléctrica. La estructura del anfiteatro era totalmente metálica. Corresponde su estilo a la del expresionismo-racionalismo arquitectónico, y era —desgraciadamente ya no existe— el único ejemplar que había en Málaga de dicha arquitectura¹.

En periódicos y revistas de la época, publicaron sendos artículos con fotos de los que entresacamos párrafos que pueden darnos idea de la magnitud e importancia de este local.

En la revista *El Copo*, número 126, de fecha 1 de julio de 1935, decían:

«..., hemos de consignar que la viguería de todo el edificio es de acero laminado; las paredes interiores y fachadas de fábrica de ladrillo, las bovedillas como las bóvedas de la escalera son de rasilla. Los pavimentos son todos de mármol y mosaicos hidráulicos.

En la construcción de este gigantesco cine se han empleado dos mil toneladas de cemento, cuatro mil piezas de ladrillo y rasilla, cien mil azulejos, setenta mil losetas, unas ciento cincuenta toneladas de hierro y viga, mil metros cúbicos de arena y ochocientos de grava, dos mil metros



«Málaga-Cinema». Estado de las obras en octubre de 1934 (*).

cuadrados de corcho y dos mil de solomite, que unidos a los otros muchísimos materiales dan una idea de la magnitud de tan importantes obras...»

En el *Diario de Málaga*, páginas 6 y 7 del 2 de septiembre de dicho año, podemos leer:

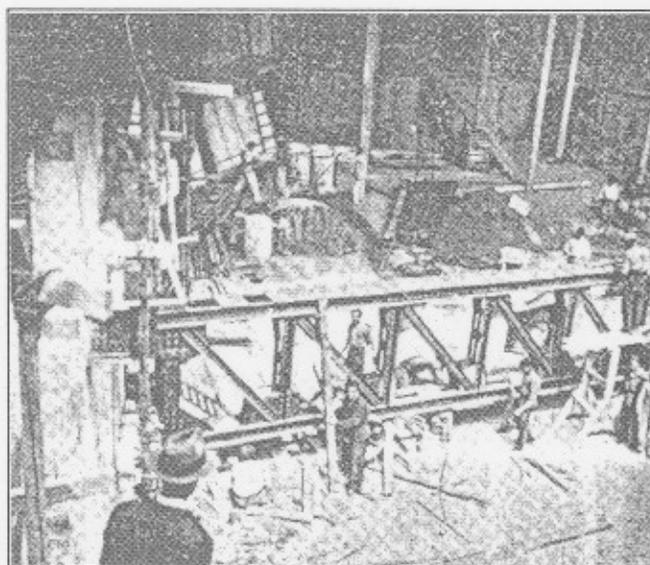
«..., Las proporciones de la sala son enormes. En ella se han situado 938 butacas, amplias, cómodas, pintadas en rojo, dejando amplios pasillos laterales y central y una suficiente separación entre fila y fila lo que evita las molestias consiguientes. El declive de la sala es de forma de uve cuyo vértice lo tuviera en el mismo centro de aquella. Es decir, que los espectadores de las primeras filas y de las últimas están situados en un nivel superior a los del centro del salón, con lo que no tienen que padecer la mortificación de un concurrente de aventajada estatura en la butaca anterior a la suya.

La embocadura del lienzo es a modo de grandes columnas laterales que se unen arriba y que a más del efecto decorativo y original que causan, sirven para la refrigeración y la luminosidad indirecta.

En la parte del lienzo unas puertas dan al vestíbulo bar de la calle Cárcer...

En el anfiteatro hay colocadas 892 butacas, lo que hacen un total de 1830 asientos...

... Sobre el vestíbulo bar de calle Cárcer va la sala de pruebas con su cabina independiente, sus excelentes aparatos y con cabida para cien sillas, no butacas, pues se pretende utilizar en fiestas íntimas y recogidas. En esta parte del edificio se han construido dos pisos para el propietario y el conserje



«Málaga-Cinema». Detalle de la gran viga puente de 24 metros de longitud y 2,30 de altura sobre la cual descansa el anfiteatro.

del local.

Tanto el interior del edificio, como el exterior, van revestidos de chapas de corcho conglomerado, inigualable para las condiciones acústicas y para los efectos aislantes de los estados atmosféricos. El techo es de paja ininflamable, así como todos los materiales empleados en la construcción, en la que son motivo casi único el hierro, el cemento y el ladrillo.

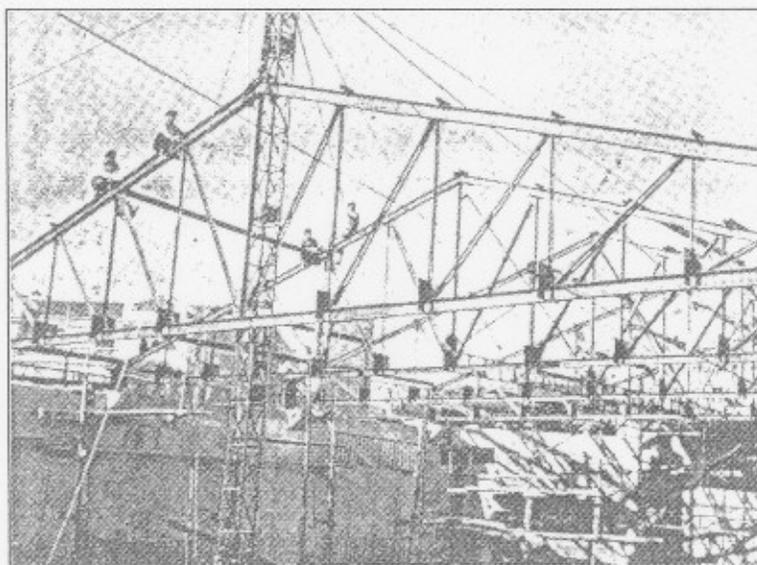
La máquina refrigeradora absorbe el aire viciado por la parte superior de la sala, en la que se abren cuatro artísticos lucernarios y se inyecta por la escalera de fondo del anfiteatro y huecos del fondo de la sala y por el techo. El potente motor inyecta 95 metros cúbicos de aire limpio y saludable a la hora y es nulo el ruido del motor.

...La cifra gastada en el flamante local asciende a unos dos millones y medio de pesetas...

... D. Manuel Pizarro: Director-Gerente de la empresa. Arquitecto: Antonio Sánchez Esteve. Maestro obra: Francisco Pastor Merinas. Estructura metálica: Ingeniero Agustín Laborde...»

La fachada del *Málaga Cinema* daba a tres calles: Casapalma, Uncibay (Plaza) y Los Granados; y aunque hablo un poco de memoria o mirando

algunas fotos, puede decirse que cada parte de ella, cada parte de esa fachada, estaba en función de su exterior y es un reflejo de su contenido. Por la calle de Los Granados —casi peatonal, menos transitada que las otras y de inferior categoría urbanística— la monumentalidad se reduce y su estructura o composición, sin desmerecer del conjunto, era más simple: fajas horizontales de ladrillos o enlucidas, puertas y ventanas adinteladas y circulares, con una especie de torreta cuadrada voladiza, a la calle y otra redonda en la esquina.



«Málaga-Cinema». Montaje de una de las cinco gigantescas corchas de la cubierta.

A la Plaza de Uncibay, con una mayor perspectiva y espacio libre, se eleva hasta lo alto del edificio, y a la que sirve de base, a lo largo de ella, la planta baja, con sus taquillas, puertas, carteleras, zócalo y repisa o marquesina; esta superficie refleja la gran sala que en su interior se extiende a lo largo de aquella pared, de la cual es un lateral, y en la que sólo se abre una ventana —próxima a Los Granados— y se decora hacia el otro extremo con una gran celosía en sentido vertical.

Y haciendo esquina a la plaza y ascendiendo por la calle de Casapalma,

se curva la fachada como en la otra esquina, adaptándose al trazado de la vía, sin cortes rígidos, ángulos ni aristas, complicándose y dejando ver una serie de plantas con ventanales, que reflejan también otra serie de elementos internos. Los vanos rectos, la longitud de toda su fachada, las ventanas circulares —como «ojo de buey»— y la torreta que corona la esquina, le daban un aspecto marinero, simulando o recordándonos, como ya otros han señalado, un gran navío.

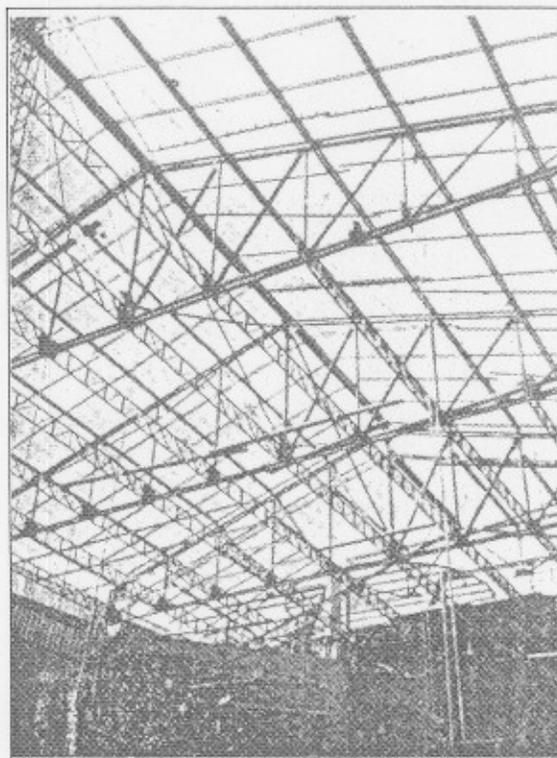
La decoración del exterior se basaba en su misma estructura y funcionalidad y en el revestimiento de las paredes. Su alzado —nos fijamos en la esquina a Casapalma— presenta una gradación en las plantas: los vanos y paredes forman fajas horizontales que disminuyen, gradualmente, con la altura, dando una sensación de

lejanía y esbeltez; paños blancos, ladrillos vistos, azulejos, cristales —algunos de colores—..., todo formaba un hermoso conjunto difícilmente repetible.

En los vestíbulos son de interés las columnas lisas, sin basa y capitel troncocónico, el amplio mostrador del bar del anfiteatro, y los mismos arranques de las escaleras.

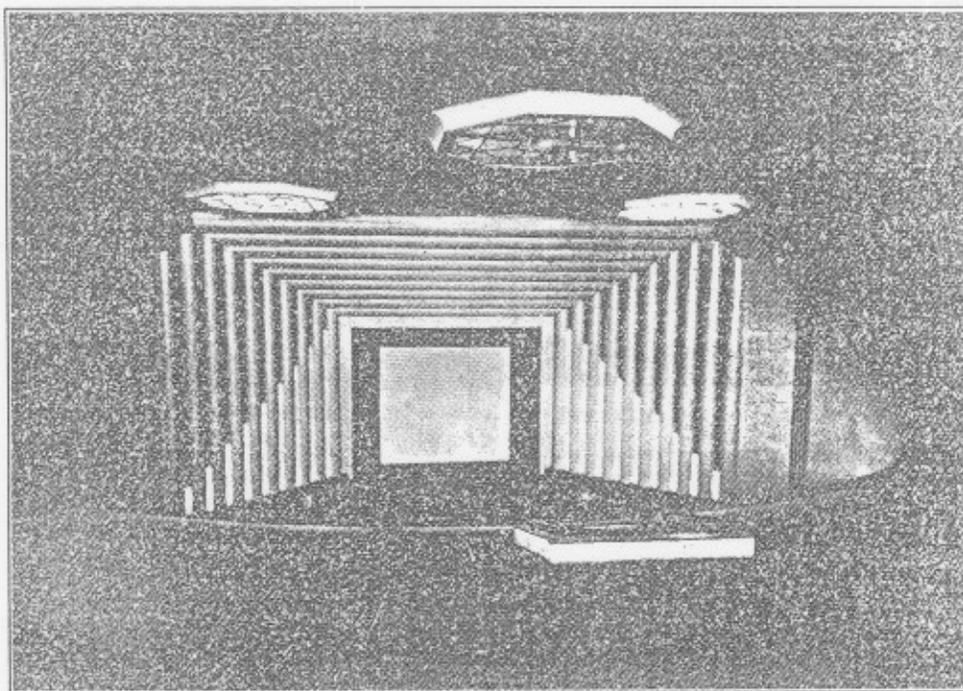
La sala de proyecciones, cuya amplitud ya era un prodigio, se iluminaba fundamentalmente con cinco grandes plafones poligonales en el techo; y la pantalla, a la que precedía un escenario, ocupaba el fondo de un espacio abocinado, con una serie de columnas adosadas, unidas entre sí, por la parte superior con otro elemento semejante, y cuyo conjunto nos traía a la memoria el órgano de una catedral, como si de un hermoso templo se tratara.

El local se clausuró el día 15 de abril de 1974 y en su solar edificaron



«Málaga-Cinema». Detalle de la estructura metálica de la cubierta.

unos amplios edificios destinados a oficinas.



«Málaga-Cinema». Una perspectiva de la pantalla de este colosal cine, enmarcada por una espléndida serie de columnas luminosas que le dan un fantástico aspecto.



Esquina del «Málaga-Cinema» a la plaza de Uncibay y calle Casapalma.



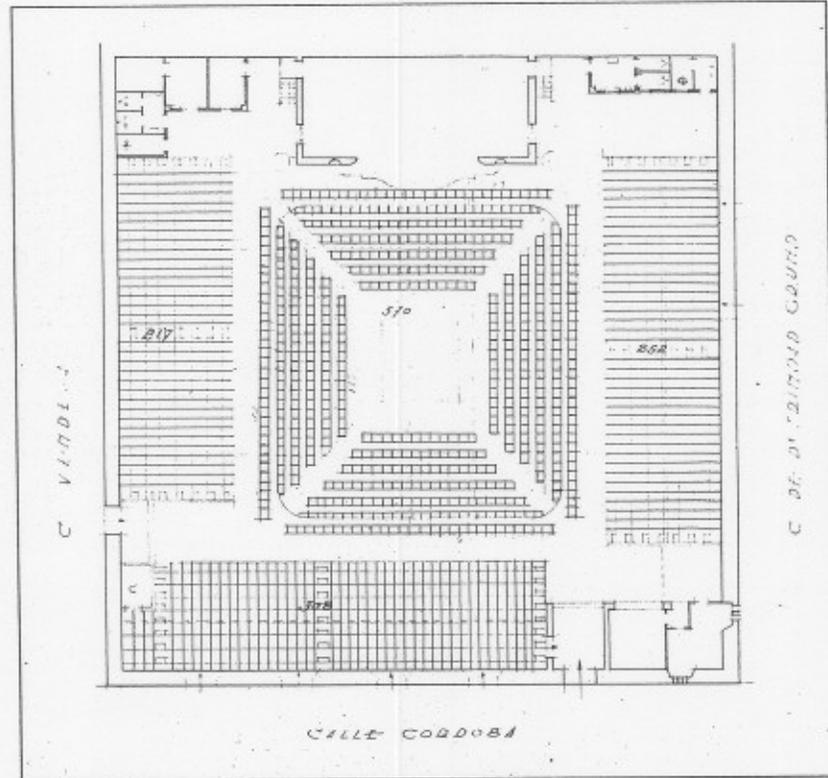
Esquina del «Málaga-Cinema» a la calle de los Granados.



«Málaga-Cinema». Aspecto del vestíbulo que da acceso al piso principal.



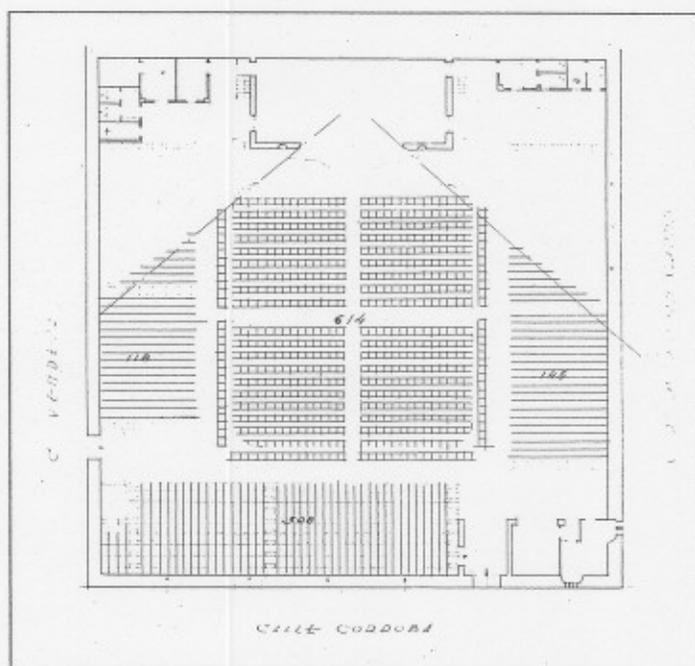
Esquina del «Málaga-Cinema» a la calle de Casapalma.



Plano del arquitecto Sr. Jáuregui Briales del «Gran Olimpia», que daba a las calles: Córdoba, Trinidad Grund y Vendeja, y distribución de las sillas cuando el espectáculo era circo o boxeo.

Gran Olimpia

El *Gran Olimpia* estuvo situado en la calle Córdoba nº 4 (donde está actualmente la Caja Nacional); se inauguró el 5 de septiembre de 1943. Era un local de unas características especiales (como puede apreciarse claramente en sus planos), donde se dieron la gama más extensa de espectáculos que jamás tuvo ningún otro local malagueño: circo, patinaje, pista de triciclos infantiles, boxeo, flamenco, teatro, zarzuela, actuaciones personales,



Plano del Salón «Gran Olimpia», cuando el espectáculo que proyectaba era teatro (véase la distribución de las sillas).

variedades, recreo deportivo «Bocha Bol», lotería, canoas, cine, etc. Normalmente se abría durante los meses de verano y se cerraba en Octubre, puesto que carecía de techo.

Este local, aunque de carácter permanente o fijo ya que tenía varias de sus dependencias auxiliares cubiertas, como eran el bar, escenario, retretes y tres o cuatro habitaciones para vestuario, que contaban con sólida techumbre, carecía, sin embargo de techo en la sala o lugar destinado a los espectáculos; constaba de un sombrajo que por medio de un tendido de cañizo sobre cuadrícula de alambre suspendido, se colocó sobre la mayor parte de dicha sala, con lo cual los espectadores quedaban sometidos a los efectos de los agentes atmosféricos con la sola excepción del atenuante del sol, producido por el expresado sombrajo.

Por lo tanto el local, según expresaba el informe del arquitecto municipal², debía calificarse para espectáculos al aire libre y pagar de impuesto municipal la cantidad de 750 pesetas anuales, en vez de las 12.500



Fachada principal del Gran Olimpia.

pesetas que hubiera tenido que pagar de ser cerrado y con techumbre.

Lo que llama nuestra atención, desde el punto de vista constructivo, es la «instalación provisional para espectáculos al aire libre», como consta en los planos del Gran Olimpia, es la racionalidad y aprovechamiento del espacio; y pensamos —ya hemos hablado del impuesto municipal— que esa «provisionalidad» estaba tan calculada como la movilidad y colocación de los asientos en función del espectáculo.

En el dibujo de la planta se distinguen dos facetas de sus actividades: una la de circo y boxeo, y otra la de teatro. En la primera, la función se desarrollaba en el centro, donde se señala el cuadrilátero o pista; en la segunda el centro de atención se desplazaba hacia un lateral (precisamente el que está adosado a las casas contiguas y no da a ninguna de las tres calles que lo circundaban), donde está el escenario. Y es de suponer, aunque en este

proyecto inicial no se expresa, que en este mismo lugar se instalaría la pantalla para la proyección de películas.

Los asientos se distribuyen de distinta manera y de acuerdo con la naturaleza del espectáculo que se daba.

El espacio central, cuadrado, a cuyo alrededor se colocaban los asientos, con pasillos en diagonal, para el circo o boxeo, se ve invadido cuando el escenario lateral llama su atención, cubriéndose de localidades, cambiando el sentido de los pasillos, que son ahora paralelos a los lados y se cruzan en el centro, y suprimiéndose de las gradas laterales (las de calle Vendeja y Trinidad Grund) aquellos asientos cuya situación no permitía la completa visibilidad del escenario.

Se clausuró este local el 3 de octubre de 1948.

Hemos pasado revista de forma somera y cronológica a la historia de la construcción de la mayoría de los cines malagueños³, y comprobada la evolución arquitectónica de estos edificios que, de simples barracas (a veces sólo se necesitaba, al principio, un solar abandonado, unas simples sillas y un aparato de proyección transportable, al aire libre, así surgieron los cines de verano). Más tarde fueron evolucionando a edificios construidos bajo la dirección técnica de arquitectos prestigiosos. Tales edificios seguían la moda de la época: modernismo, neoclasicismo y, hasta la vanguardia, como fue el *Málaga Cinema*, una pérdida lamentable, cuyo estilo correspondía, como ya hemos dicho, al expresionismo-racionalismo arquitectónico, y en cierto modo fue la culminación de estos edificios cinematográficos.

NOTAS

(1) Seguí Pérez, José: *Málaga Cinema. Expresionismo-racionalismo*, en «Jábega», nº 4 págs. 38-40.

(2) A.M.M., Policía Urbana; legajo nº 4.539/178.

(3) Para un más amplio conocimiento de la historia de estos cines, consultar mi libro: *Historia de los cines malagueños (desde sus orígenes hasta 1946)*; Málaga, 1988, editado por la Excm. Diputación, en su Edición de bolsillo nº 36.

(*) Las fotos del Málaga Cinema y Gran Olimpia, que reproducimos en este artículo, pertenecen al Archivo Gráfico Municipal y a la antigua revista «El Copo», núm. 126 y 132.